

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 3 DE 2024 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 25 de abril de 2024

HORA: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

LUGAR: Sesión presencial en el Centro de Innovación Ciudad Maestra

INTEGRANTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Julia María Rubiano de la Cruz	Subsecretaria de Calidad y Pertinencia	Secretaría de Educación del Distrito		X	-----
Lilian Nathali Romero Luengas	Directora (e) de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	Secretaría de Educación del Distrito	X		-----
Nisme Yurani Pineda Báez	Subdirectora Académica	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	X		-----
Diana Gil Cháves	Coordinadora Subcomité de Currículo y Calidad Licenciatura en Matemáticas	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	X		-----
Rosa Nidia Tuay Sigua	Docente	Universidad Pedagógica Nacional	X		-----
Liliam Alexandra Palomeque	Docente Facultad de Ciencias	Universidad Nacional de Colombia	X		-----
Andrés Alonso Hortua	Rector	Escuela Normal Superior María Montessori		X	-----
Adriana Maldonado Correa	Docente Universidad EAN	Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN	X		-----
Pilar Infante Luna	Decana de la Facultad de Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas		X	-----
Pedro Antonio Vela	Decano Facultad de Educación	Universidad Santo Tomás		X	-----
Liliana Sofía Arias Escobar	Decana Facultad Educación	Corporación Universitaria Iberoamericana		X	-----
José Antonio Ruiz Ayala	Presidente de ACOMIL	Colegios privados	X		
Ignacio Abdón Montenegro Aldana	Supervisor	Secretaría de Educación del Distrito	X		-----
Álvaro Andrés Ballén Rojas	Delegado presidencia	Asociación Distrital de Educadores - ADE	X		-----
Jairo Castro Ballesteros	Docente	Asociación Distrital de Educadores - ADE	X		-----
Ismay Bernate	Docente	Asociación Distrital de Educadores - ADE	X		-----
Adriana Milena Tibatá Amorochó	Rectora	Sindicato de Docentes Directivos - SINDODIC	X		-----
Ivonne Astrid Rico Vargas	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		-----

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 3 DE 2024 SESIÓN ORDINARIA

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Lilian Nathali Romero Luengas	Directora (e)	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas

INVITADAS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Teresa Gutiérrez Gómez	Profesional Apoyo Secretaría Técnica del Comité	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	X		-----
Jenny Andrea blanco Guerrero	Profesional contratista Apoyo Secretaría Técnica del Comité	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	X		-----

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Camila Fonnegra	Profesional contratista	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	X		-----
Manuel Ricardo Anchique	Profesional contratista	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	X		-----
Clara Ángela Castaño	Profesional contratista	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	X		-----

La citación a esta sesión se realizó vía correo electrónico suministrado por cada uno(a) de los(as) integrantes del comité, solicitando confirmación de participación por ese mismo medio.

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura y verificación de asistentes.
2. Presentación información de contexto y metodología del taller.
3. Desarrollo del taller.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

A través del registro en listado de asistencia se realiza verificación del quórum y se inicia la sesión.

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 3 DE 2024 SESIÓN ORDINARIA

2. Aprobación orden del día

Se presenta y se pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado de manera unánime.

3. Seguimiento compromisos:

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Enviar la presentación y la lista de asistencia.	Secretaría Técnica	Secretaría de Educación del Distrito	Cumplido
2	Crear la carpeta con información de referencia para la formulación del PTFD	Secretaría Técnica	Secretaría de Educación del Distrito	Cumplido
3	Presentar en una próxima sesión los resultados del PIAF 2024	Secretaría Técnica	Secretaría de Educación del Distrito	Pendiente

4. Desarrollo de la sesión

Se da inicio al desarrollo del taller, cuyo propósito central es la construcción colaborativa de las recomendaciones del comité para la diversificación de las estrategias de fortalecimiento profesional de docentes, docentes orientadores(as) y directivos docentes para el periodo 2024-2028.

Como contexto general antes de la distribución de los y las integrantes en mesas de trabajo, la Secretaría Técnica, comparte la siguiente información:

- El MEN ha avanzado en la emisión de las orientaciones para la formulación de los Planes Territoriales de Formación de Docentes.
- Los procesos de fortalecimiento profesional de docentes, docentes orientadores(as) y directivos docentes se articularán a las acciones y estrategias que se lideren desde la SED para favorecer la calidad educativa de la Ciudad.
- En la sesión anterior se plantearon algunos retos frente a los procesos de fortalecimiento profesional de docentes, docentes orientadores (as) y directivos docentes; dentro de estos se encuentra la diversificación de las estrategias de fortalecimiento profesional incluyendo escenarios de trabajo entre pares como: *mentorías, acompañamientos o trabajos in situ, intercambios o transferencias de experiencias y prácticas, entre otras, con especificidades por rol: rectores, coordinadores, docentes orientadores y docentes.*
- En la sesión del día 27 de julio de 2023 del Comité Distrital de Formación de Docentes, se desarrolló un ejercicio de construcción colaborativa liderada por el IDEP, sobre la formación de docentes investigadores e innovadores de Bogotá. A partir de allí se resaltan las siguientes conclusiones:

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 3 DE 2024 SESIÓN ORDINARIA

- “El menú” que debe tener la formación de docentes investigadores en Bogotá debe partir de reconocer las características actuales del “comensal” (las y los maestros y directivos), sus intereses y tiempos disponibles, es decir, del reconocimiento del contexto de su quehacer, para que la oferta parta de sus saberes, pero también le apueste a “nutrir” sus dominios (actualizar). Además, que se piense siempre como oportunidades de experimentación colectiva, por medio de abordajes creativos y vivenciales, por ejemplo, a través de mentorías.
- Es importante que los procesos de innovación contemplen siempre el contexto como entrada (homologando al ejercicio del desafío creativo) para identificar la pertinencia y herramientas que se requieren para innovar.
- Contar con una oferta formativa diversa y rica en posibilidades para los(as) docentes y directivos docentes, motiva y permite distintas experiencias de innovación.
- Con base en el ejercicio de la elaboración del menú, se reconocen los siguientes ingredientes como importantes para el fortalecimiento de la innovación educativa: reconocer la experiencia previa y conocimientos de los(as) docentes; identificar intereses comunes; creatividad y adaptación de aplicabilidad en el aula; retroalimentación mutua, alegría y entusiasmo en el desarrollo del quehacer pedagógico.
- Otros aspectos a tener en cuenta en los procesos de formación para la innovación se relacionan con: propiciar el pensamiento crítico; desarrollar herramientas investigativas, competencias digitales y blandas; promover el aprendizaje de una segunda lengua; propiciar el liderazgo y la inspiración entre pares; promover espacios de fortalecimiento conceptual, metodológico, social y pedagógico; reflexionar sobre la práctica pedagógica.

Presentada la información anterior, a continuación se registran los comentarios y principales aportes de cada una de las mesas de trabajo:

Mesa N.º 1: Mentorías

- La **mentoría** como estrategia de formación buscaría que las y los docentes mentores compartan conocimientos, herramientas y experiencias a las y los docentes mentorizados, quienes buscarían acceder a las mentorías a través de una temática de interés, de manera voluntaria, periódica y permanente.
- Si bien la mentoría requeriría una organización y dinamización desde la Secretaría de Educación y el diseño de unos instrumentos de seguimiento, es importante que el ejercicio **se descentralice a las localidades**, con el fin de reconocer los temas para la formación docente propios de cada localidad y, por ende, se logre un mayor alcance e impacto sobre las Instituciones Educativas.
- **Las y los docentes orientadores** pueden tener necesidades de formación que apunten a la actualización de conocimientos frente al **marco normativo** para la garantía de derechos y Rutas de Atención Integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes dentro de la escuela; fortalecimiento de **habilidades comunicativas, colaborativas, gestión del cambio y gestión de proyectos** para la prevención y promoción.

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 3 DE 2024 SESIÓN ORDINARIA

Mesa N.º 2: Formación: In situ - situada

- La estrategia debe adaptarse a rectores y coordinadores debido a las especificidades de sus roles.
- Es importante definir qué se entiende por acompañamiento *in situ* y cuál es su alcance en las instituciones educativas. Se puede interpretar como acompañamiento para aprender, acompañamiento para desarrollar la “gestión cotidiana”, acompañar para “evaluar” y acompañar para orientar/asesorar. Se sugiere reemplazar el término "acompañamiento" por términos como "vincular (se)", "colaborar" o "construir en conjunto".
- Es conveniente distinguir la formación de la capacitación.

Además, se proponen en la estrategia, fortalecer habilidades, competencias y conocimientos en los(as) docentes, directivos(as) docentes y orientadores(as) e integrar el diálogo de saberes, la sistematización de la información y la investigación como acciones que dinamicen la estrategia.

Respecto a la habilidades, competencias y conocimientos que el grupo considera se deben desarrollar a través de esta estrategia, se mencionaron las siguientes:

Habilidades:

- Escucha
- Empatía
- Resolución de conflictos
- Pensamiento crítico
- Liderazgo.

Competencias:

- Trabajo en equipo
- Unificación de propósitos (trabajar desde lo diverso. Roles diferentes por instituciones)
- Sintetizar
- Concluir
- Reconocer al otro

Conocimientos:

- Herramientas formales para recoger y analizar el contexto
- Elementos pedagógicos para caracterizar/Necesidades educativas especiales

Mesa N.º 3: Intercambio de experiencias

- El intercambio de experiencias es fundamental para procurar la circulación de los saberes producidos por las y los docentes, que podrían tener efecto enriqueciendo las prácticas de otros(as), motivando cambios que permitan innovar o complementar lo que existe en las comunidades educativas y en esa vía a la calidad educativa. Por ello se proponen algunos elementos para la discusión en el marco de la construcción PTFD para la ciudad de Bogotá.

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 3 DE 2024 SESIÓN ORDINARIA

- **Diálogos de pares**, que permita reflexionar de manera conjunta sobre las prácticas pedagógicas a nivel local, nacional o internacional, estos espacios invitan al trabajo en red, a la ampliación, replica o generación de nuevos conocimientos, identificando la transversalidad de las apuestas existentes.
- **Fortalecer la autogestión de las redes, colectivos y semilleros**, que tienen una larga trayectoria investigativa y que puede aportar a la conformación de nuevas experiencias pedagógicas, se sugiere apoyar en el programa enredados liderado por el IDEP.
- **Desarrollar la producción académica**, a través de publicaciones que compilen los ejercicios realizados en los colegios, para fomentar la divulgación, ejemplo de ello es la propuesta de la revista educación y ciudad del IDEP.
- **Generar ambientes que faciliten el intercambio**, identificando en cómo se realiza la transferencia de estos conocimientos, implicara pensar en los tiempos y formas de socializar y garantizar sostenibilidad de dichas experiencias, pensarse el intercambio como una forma de reconocimiento de los y las docentes.
- **Facilitar un esquema de mentorías**, que impulse las construcciones que tengan los y las docentes sobre compartir visiones y prácticas con expertos, apoyados en la sistematización de experiencias.

5. Toma de decisiones

En esta sesión no se presentaron temas distintos a los de la agenda establecida.

6. Varios

Los(as) delegados(as) de la ADE ante el comité, comparten un comunicado dirigido a la SED respecto de comisiones de estudio. Se precisa que, aunque no es un tema de la agenda de este espacio, se socializa por la importancia de esta estrategia en clave de movilidad e intercambio de experiencias y conocimientos.

7. Compromisos:

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Enviar la presentación y la lista de asistencia.	Secretaría Técnica	Secretaría de Educación del Distrito	Antes de la siguiente sesión

8. Conclusiones.

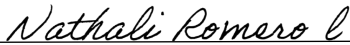
- Los y las integrantes señalan la importancia de contar con los recursos presupuestales disponibles para el desarrollo de las estrategias así como, favorecer la movilidad de los(as) docentes y directivos a nivel nacional e internacional.
- Se invita a la SED en el marco del nuevo PDD y del proyecto de inversión, a considerar lo establecido en el CONPES de política educativa, así como el cumplimiento de políticas distritales, PIAA y, estrategias como participación en eventos académicos de orden nacional e internacional.

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 3 DE 2024 SESIÓN ORDINARIA

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: jueves 25 de julio de 2024 – Presencial – Ciudad Maestra.

Se avala su contenido por todos(as) los(as) integrantes del Comité y en constancia firman,

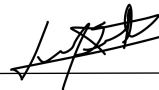


NATHALI ROMERO LUENGAS

Directora (e)

Dirección de Formación de Docentes
e Innovaciones Pedagógicas - SED

Secretaría Técnica del Comité



JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ

Subsecretaria

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia - SED
Presidenta del Comité

Anexos:

1. Lista de asistencia a la sesión.
2. PPT sobre los temas abordados.

Elaborado por: María Teresa Gutiérrez Gómez - Jenny Andrea Blanco Guerrero
Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas